

DIARIO DE GANDIA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS FESTIVOS.

Se suscribe en la imprenta de este periódico, donde se encuentra la Administración y Redacción.—Precios de suscripción: Trimestre, 3.75 pesetas.—Semestre, 7.—Año 13.50.—Extranjero: el mismo precio, con aumento de franqueo.—Se admiten anuncios, á precios convencionales.

RELOJERIA SUIZA Y ALEMANA

DE

BLAS HERRERO

Calle Mayor, 16, GANDIA.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público, un grande y variado surtido en relojes de bolsillo, como son: remontoirs de línea recta, áncoras y cilindros, todos de plata; remontoirs, áncoras y cilindros de níquel; áncoras de plata, á llave, para caballero y señora.

Asimismo hay relojes de cuadros, de 20 días cuerda; de Moré, con repetición, con su caja larga; relojes sobremesa, dorados 15 días cuerda, y despertadores de sobremesa.

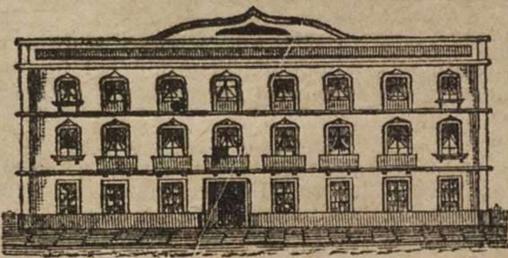
También hallará el comprador relojes alemanes de horas y medias horas, con despertadores; los de primera clase á 22 pesetas; los de segunda, á 20; y los de tercera á 18, asegurados por dos años.

Se componen en relojería y mecánica las cosas más difíciles y se admiten cambios en toda clase de relojes.

Se venden, cambian y componen relojes de torre y casas de campo, á precios económicos.

NO EQUIVOCARSE

Calle Mayor, 16, Relojería.



FONDA DE SAN ANTONIO

Calle Mayor y Plaza del Rey D. Jaime,
GANDIA.

Los que gusten utilizar este nuevo establecimiento provisto de cómodas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, encontrarán en él un servicio esmerado y económico, y mesa abundante á satisfacción de todos los gustos.

Acaba de recibir un variado surtido de vinos de Jerez y licores de todas clases.

Se ha recibido también un riquísimo vino de Valdepeñas, remesado directamente por los propios cosecheros.

MIS IMPRESIONES SOBRE LA INOCULACION ANTICOLÉRICA DEL DR. D. JAIME FERRÁN.

Divinum opus est dolorem sedare.

Es una grande obra de caridad en medicina, calmar el dolor y tranquilizar los ánimos.

Patán con título, como dijo el sábio D. Zimarro, no es mi pluma para combatir las múltiples teorías que contra la inoculación del Dr. Ferrán se publican en folletos, ojas sueltas y artículos de periódicos, para prevenir á los incautos y amedrantar á los mediculosos: modesto médico de pueblo, me falta el lenguaje florido, los pensamientos elevados, y las frases elegantes que poseen los doctores de las capitales, acostumbrados á escribir en periódicos, y á usar de la palabra en los ateneos, ante auditorios compuestos de personas científicas: pero puede dispensarse mi atrevimiento, por el amor que profeso á la ciencia y la admiración que me causan las celebridades pátrias.

No me detendré en detallar los informes emitidos por varias academias médicas españolas y por muchos doctores tanto nacionales como extranjeros; lo mismo, que el resultado favorable que arrojan las estadísticas de Alcira, Benifayó, Bellreguart, Alberique, Alginet, Catarroja, Cheste y otras muchas que todas llevan al pie las firmas de médicos respetables de los mencionados pueblos y que debemos creer, porque el médico debe decir verdad, y si no la dice, no es médico, es un charlatán, es un farsante que hace imposible la ciencia.

Los argumentos que se presentan en contra de la inoculación anticolérica del Dr. Ferrán se pueden sintetizar en esta forma:

1.º Que las inyecciones en el tejido celular del vaccillus virgula atenuado del D. Ferrán, no son inofensivas y pueden dar lugar á accidentes desagradables en las personas que á ellas se sujetan.

2.º Que estas inyecciones pueden propagar y desarrollar el cólera.

Dicen los detractores de Ferrán que las inyecciones anticoléricas son causa de flemones más ó menos intensos, de anglo-lencitis más ó menos graduadas, de erisipelas flemonosas de más ó menos intensidad, etc., pues bien, el médico al tomar el título que le autoriza para ejercer libremente la medicina ya sale de la Universidad sabiendo por las clínicas y por las esplicaciones de los maestros, que toda operación, desde la amputación de un miembro, hasta la simple sangría, puede llevar consigo efectos consecutivos desagradables: que no está en la mano del operador ni precaverlos ni evitarlos por concurrir á su desarrollo mil causas desconocidas para el médico.

Pero la experimentación ha demostrado que estas afecciones consecutivas á una operación se presentan en la inmensa minoría de los casos demostrando las estadísticas que de cien amputaciones de las extremidades mueren diez operados de los accidentes consecutivos, curándose los demás, y si no se llevara á efecto la operación, pagarían su tributo á la muerte el noventa por ciento de los enfermos. Se nos presentan mil pulmoniacos, proceso morboso en que todos están conformes que debe practicarse la sangría y no se llevará ésta á efecto por miedo á que se presentaran dos ó tres flemones de la mano, resultaría que morirían el cuádruple de enfermos más, que practicando las emisiones sanguíneas.

En vista, pues, de esto; la ciencia ha admitido todas las operaciones poniéndolas en práctica diariamente sin pensar siquiera lo que puede sobrevenir después de practicada una de ellas, porque, entre evitar una muerte casi segura no operando al enfermo, y la incierta probabilidad, verificando la operación, de que se presente alguna afección pasajera ó susceptible de conseguir su curación, obta la ciencia por el axioma admitido en todas las escuelas, *de que más vale un remedio dudoso que una muerte cierta.*

Las inyecciones hipodérmicas son una operación admitida por todas las academias científicas de Europa y los profesores de la ciencia de Esculapio, se ven precisados á ponerlas en práctica en el tratamiento de un sin número de afecciones, en las que ha demostrado la experiencia sus beneficios resultados.

En el plan curativo de muchas enfermedades el médico usa alcaloides de acción enérgica, como la morfina y otros, en inyecciones hipodérmicas sin ulteriores consecuencias. Declarado está, por eminencias científicas, academias médicas, y por la comisión que nombró al efecto el gobierno, que el líquido preparado por el Dr. Ferrán para sus inyecciones en el tegido celular como preservativo del cólera, es inofensivo, confirmando esta opinión los miles de personas que se han sugetado á este medio profiláctico.

Dice la segunda proposición, que las inyecciones hipodérmicas del vaccillus virgula atenuado del Dr. Ferrán puede propagar el cólera. Solo los médicos son los autorizados por su ciencia para apoyar esta proposición: de estos unos no creen que el vaccillus virgula de Kock sea la causa del cólera, estos médicos no pueden ni lógica ni científicamente sostener esta proposición, siendo así que está demostrado que el líquido que emplea el doctor Ferrán como profiláctico del cólera, no es más que un cultivo del vaccillus virgula.

Pero hay otros médicos, que apoyan la idea de

que el vasillus virgula es la causa del cólera, como yo creo, este parásito sales siempre en las deyecciones de los coléricos, y pretendiendo que estas deyecciones son el único medio ó agente de contagio, no pueden menos que admitir que las deposiciones de los inoculados son las que propagan el cólera.

En los miles de inoculados que registra la provincia de Valencia, ha sido una cosa por demás rara los que han presentado diarria. En los que he tenido ocasión de estudiar, no la he visto, porque no se ha presentado, y asegura el doctor Gibier de París, que la diarrea se presenta en los inoculados en la proporción del uno por mil.

El doctor Ferrán en sus estudios sobre la diarrea del cólera experimental producido por la inoculación, jamás ha podido obtener el cultivo del microbio; y el que diga lo contrario, es que dá una mala interpretación, tal vez intencionadamente, á sus palabras, dando de esta manera una explicación torcida de su teoría. Aun no se ha demostrado que en la diarrea de un inoculado se haya encontrado el virgula de Koch.

Además en confirmación de todo esto, tenemos el hecho de otras vacunas artificiales, la *bacteridia carbuncosa* inyectada en el tegido celular, nunca se encuentra en los intestinos; el cólera de las gallinas tiene un cuadro de síntomas que presenta mucha analogía con el cólera morbo asiático que padece el hombre y si se inyecta el *diplococo* en el músculo pectoral de una gallina, jamás se presenta en el tubo intestinal.

Tenemos también el hecho experimental de que jamás en la sangre de un inoculado se ha encontrado el virgula colerígeno, segun Paul Gibier: pues bien si este parásito no se encuentra en la sangre de un inoculado, ¿cómo puede pasar á los intestinos? y si no pasa á los intestinos no puede salir en las deyecciones, y no existiendo en las deyecciones, único medio de contagio, no puede propagarse el cólera.

Resulta pues: que si la operación en sí, no puede tener accidentes consecutivos y está admitida por la ciencia, y el líquido que se emplea en las inyecciones es inofensivo, y éstas no pueden propagar el cólera; queda provado hasta la evidencia que las inyecciones anti-coléricas del doctor Ferrán no pueden llevar en pos de sí gérmen alguno que pueda ser nocivo á los que sesometen á su influjo, ni á los que están en contacto con los inoculados.

Nadie es profeta en su patria, dice un adagio español y efectivamente, á Colon se le dió en premio á sus descubrimientos una cárcel, al inmortal Cervantes la miseria y á el sábio Orfila por su tratado de toxicología el desprecio de sus estudios, teniendo que marchar al extranjero donde premiaron sus adelantos en las ciencias médicas.

Hoy le toca el turno con toda clase de contrariedades y disgustos, al que es la admiración del mundo médico, al eminente bacteriologo doctor D. Jaime Ferrán, que por ser una gloria española, está pasando la carrera del calvario donde apurará hasta las hezes el caliz de la amargura. Si sábio doctor no desmayeis en vuestra empresa, que si bien hoy sois causa de la maledicencia de vuestros adversarios ó envidiosos, tal vez mañana demostrará la experiencia que vuestro método profiláctico sea efectivamente el preservativo del cólera y entonces los pueblos cultos os levantarán monumentos, mientras que vuestras adversarios se avergonzarán de haberos hecho una guerra apoyados en un sinnúmero de falsedades que por fortuna se desmienten con datos que carecen de toda réplica. No desmayeis que tenéis á vuestro lado hombres de ciencia y sábios profesores de la escuela valenciana como el doctor Gimeno y el doctor Candela y otros distinguidos doctores que os acompañarán hasta la cumbre del calvario, compartiendo con vos los ratos de amargura que os hacen sufrir vuestros detractores y una vez allí, amanecerá la aurora de la ventura y ceñirá vuestra frente la corona de la inmortalidad.

Gandia 10 de Setiembre de 1885.

José Aranda.

LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR SAGASTA.

Si la popularidad de que goza el ilustre jefe del partido fusionista necesitara de un nuevo hecho para hacerle indiscutible, bastarían á ello las importantes declaraciones que acaba de formular, á consecuencia de la indignación producida en el país por el atropello cometido en Yap. Comprendiendo los ex ministros reunidos en casa del señor Sagasta los deberes que en los actuales momentos imponen los sagrados intereses de la patria, y en la eventualidad de que la marcha de los sucesos aconsejasen á S. M. llamar al poder á los fusionistas, han querido ante todo, y procediendo con gran tino, adoptar resoluciones que estuvieran á la altura de la gravedad de los acontecimientos.

En vano que la prensa ministerial, guiada como siempre por censurables apasionamientos, haya pretendido quitar importancia al acto realizado por el señor Sagasta y los notables de nuestro partido. La inflexible lógica de los hechos tiene más fuerza de convicción que todas las sutilezas de los periódicos conservadores, y ella demuestra que en la probabilidad de que el partido constitucional tenga que ocupar el poder, en vista de que el señor Cánovas y sus amigos han comprometido con sus torpezas á la nación, no habíamos de permanecer mudos y dejar de decir á España entera lo que haremos por la honra, y la dignidad de la patria si la Corona nos llamara á sus consejos en días en que los alemanes, vendiéndonos sincera amistad, intentan arrebatar nos una porción de nuestro territorio.

No somos los liberales, aunque esto extrañe á los canovistas, de aquellos que, por alcanzar la poltrona de un ministerio, pactan con los extranjeros convenios que perjudiquen los intereses del país, ni por criminal disfrute del poder dejaríamos nunca y á sabiendas que se fabricaran por ambiciosos cancilleres proyectos que deshonren á nuestra patria; y antes que ser traidores á la nación, y antes que consentir que la bandera española quede humillada, hemos dicho á España nuestros propósitos para el caso en que el partido fusionista tuviera que formar gabinete.

Esta manera de proceder del Sr. Sagasta y los prohombres de nuestro partido, es la manera que aconsejan de consuno el amor patrio y la propia dignidad, y por eso no hemos hecho á la sombra el trazado de nuestras determinaciones en vista de la conducta seguida por Alemania en el asunto del archipiélago carolino, sino que de un modo bien claro y tangible, en cinco solas resoluciones, ha condensado el partido liberal todo su pensamiento respecto á la importante cuestión que nos ocupa.

Y que hemos sido hasta generosos con nuestros implacables enemigos los conservadores, pruébanlo los mismos acuerdos adoptados en casa del señor Sagasta; y toda esa prensa ministerial que ahora se ocupa en zaherir á este ilustre hombre público, suponiéndole hábil explotador de la cuestión hispano-germánica, bien pudiera trabajar para ver si encuentra argumentos que nieguen la altísima significación que, de puro patriotismo, tiene el tercero de los acuerdos adoptados, y que para que lo contesten los periódicos conservadores, si es que pueden, copiamos á seguida:

«El partido liberal considera que el gobierno actual, por una serie de circunstancias en que van mezclados los errores y las desgracias, no puede utilizar, con toda la energía y decisión que las circunstancias demandan, los supremos recursos de que es preciso echar mano para hacerlas frente. No obstante, el partido liberal apoyará resueltamente cuantas medidas adopte el gobierno para satisfacer la opinión del país, medidas que deben ser muy rápidas y decisivas.»

Si los periódicos oficiosos fueran más patriotas y menos apasionados, no hubieran perdido el tiempo evidenciándose públicamente de que por odio á los liberales atacan en esta ocasión á su ilustre jefe Sr. Sagasta, y en días en que este distinguido estadista da muestras de nobleza de alma y de su inmenso amor á España, declarando que «apoyará resueltamente al gobierno» en cuantas medidas vayan encaminadas á defender la honra nacional y la integridad del territorio.

Pero la franqueza de las declaraciones hechas por los fusionistas ha molestado á los ministeriales, y lo que éstos fácilmente no nos perdonan, porque ellos han vivido siempre en el misterio, es que nos han conducido con sus torpezas á lamentar conflictos como el hispano-alemán: quieren todavía sacar de ese mismo misterio soluciones salvadoras, y no pueden ver con agrado que ni el Sr. Sagasta, ni los que seguimos su patriótica política, digan ante la faz del país y con toda llaneza, que si el partido liberal fuera llamado al poder entregaría sus pasaportes al representante de Alemania, haría retirar nuestra embajada en Berlín, é inspirándose en la alteza de sus deberes para salvar la honra de esta nuestra querida España, ordenaría que por el capitán general de Filipinas se dispusieran para una expedición todos los buques de guerra y mercantes surtos en las aguas de aquel archipiélago; expedición que serviría para restablecer el imperio de nuestro derecho ó para

sucumbir gloriosamente, y como saben morir los españoles, ante el poder de la fuerza.

Este patriotismo de los fusionistas resulta seguramente indigesto para los conservadores; pero tengan en cuenta que en tanto ellos viven divorciados de las justas aspiraciones del país, nosotros, que representamos á los más y á los mejores, queremos, antes que conseguir pasajeros y fútiles triunfos sobre ese ministerio Cánovas-Pidad, que existe por milagro, defender los fueros de la nación hollados por gente extraña, y que á pesar de todos nuestros propósitos, éstos serán siempre secundarios, tratándose de acudir á que quede sin mancilla el buen nombre y la dignidad de España.

NOTICIAS LOCALES.

Con el mayor gusto publicamos la patriótica y entusiasta manifestación que en carta particular nos dirige desde Londres nuestro particular amigo y consecuente paisano D. F. Ferrer.

Ayer nos ocupamos del estado de suciedad en que se encuentran los faroles que hacen el servicio de alumbrado público y hoy debemos decir que además tienen tan escasa cantidad de petróleo los mecheros, ó el aceite mineral es tan malo, que la luz del alumbrado de calles parece luz de lámpara mortuoria.

Fijese la comisión respectiva si quiere en este asunto y convendrá con nosotros en que tenemos razón.

Es pésimo, malo, molesto y de todo tiene en ese sentido el pavimento de la mayor parte de las calles de esta ciudad, antiguamente modelo digno de imitarse y hoy en completo estado de abandono, á pesar de que se deben 40 000 duros cuyo empleo no se hace observar en género alguno de mejoras.

Lo primero que pregunta todo forastero cuando transita por esas calles, es si Gandía tiene Ayuntamiento.

La contestación suele ser poco más ó menos la siguiente.

Eso es un rompe cabezas difícil de acertar.

La administración municipal anda en Gandía tan acertada que pudiendo obtener del arriendo de los puestos de la feria un arbitrio de mil duros anuales, hay años en que no le produce para pagar el coste de los puestos.

Si se echa la cuenta resultará que se han pagado miles de duros sin adquirir propiedad alguna, es decir, que se ha gastado la pólvora en salvas.

¿No sería de mejor administración, más acertado y de más provecho hacer de una vez los puestos el ayuntamiento por su cuenta, pagándolos en dos ó tres plazos, almacenándolos para el servicio anual y cobrando íntegro todos los años el importe del arriendo.

Eso sería lo racional; pero no señor. Aquí lo que se trata es de gastar sin provecho y á costa de la honra. Adelante pues.

Al dignísimo señor concejal que anoche en uso de su perfecto derecho censuraba la actitud del DIARIO, suponiendo que exajeramos las denuncias correspondientes al estado de abandono en que bajo el punto de vista de policía urbana se encuentra esta ciudad, debemos advertirle que nuestro deseo sería tener motivos de alabanzas, no solo porque eso es más grato, sino porque en ello ganaría el buen nombre de la población.

No somos nosotros los que por capricho ó por sistema como cree ese señor concejal censuramos: es la opinión pública en manifestaciones verbales y por escrito que podemos mostrar á ese señor cuando guste.

Si los faroles que más se ven están limpios como el aludido regidor decía en el corro donde de nuestro periódico se ocupaba, los del Arrabal y extramuros están que dan pena verlos. Y conste que de ese particular nos hemos ocupado por referencias autorizadas, pues nosotros hace mucho tiempo que no transitamos por aquellos sitios.

Se ha despertado entre algunos de nuestros suscritores cierta curiosidad por conocer determinadas disposiciones de la ley organica del poder judicial, sin otro objeto que el de saberlas, ni más aplicación que la que el curso del tiempo y las circunstancias pudieran en el día de mañana recomendar.

Iremos poco á poco satisfaciendo ese deseo de aprender empezando hoy por los artículos 247, 248 y 249 título V de la citada ley que dicen así:

Art. 247 Cuando el Tribunal Supremo, por razón de los pleitos ó causas de que conozca, ó de la inspección y vigilancia que sobre sus inferiores ejerza, ó por cualquiera otro medio tuviese noticia de algun acto de jueces ó magistrados que pueda ca-

lificarse de delito, mandará formar causa para su averiguación y comprobación, oyendo previamente al ministerio fiscal.

Art. 248. Lo ordenado en el artículo anterior será extensivo á las audiencias, en el caso de que sea de su competencia conocer del hecho que pueda calificarse de delito.

Sino fuese de su competencia, pondrán en conocimiento del Tribunal que la tenga los hechos, con los antecedentes que puedan ser útiles en los asuntos.

Art. 249. Los jueces y tribunales de partido se limitarán ó poner en conocimiento del fiscal de la audiencia á cuyo territorio pertenecen los hechos y los antecedentes que tengan, para que este pueda ejercitar la acción criminal correspondiente, ó excitar á otro fiscal á que proceda, si fuese de distinta jurisdicción el delincuente.

(Se continuará.)

Recomendamos á los comensales, á los viajeros y á cuantos visiten esta ciudad, la fonda de San Antonio, cuyo anuncio insertamos en la primera plana del DIARIO:

Ayer fueron reducidos á prisión tres individuos vecinos del caserío del Grao por el delito de desacato á la autoridad local de aquel partido.

El ayuntamiento que debe á los guardias municipales despedidos dos ó tres mensualidades; que no ha pagado á los señores médicos los derechos de reconocimiento de los mozos del sorteo correspondiente al año pasado; que adeuda á los facultativos titulares no sabemos cuanto; y no paga indemnización alguna por aprovechamiento de terrenos (salvo rarísimas excepciones) y que está entrapado con todo vicho viviente, debe sin embargo soñar que está sobrado de cuartos, cuando se compromete á abonar el coste de una plaza de toros, para que puedan correrse en las fiestas de San Francisco de Borja.

No es que nosotros nos opongamos á que haya toros por más que no seamos partidarios de esa diversión, es que creemos que esa clase de espectáculos deben hacerse por la iniciativa particular siendo de su cuenta toda clase de gastos.

El ayuntamiento de Gandía está haciendo como aquellos gastadores que tiran y despilfarran, sin atender á sus sagradas obligaciones. Así esta todo.

El ilustrísimo señor dean del cabildo de Valladolid, se ha dignado aceptar el encargo de hacer el panegirico de San Francisco de Borja, en el día de la fiesta del Santo.

Ha sido autorizado D. Andrés Escribá Peiró, para edificar en un campo de su propiedad lindante con la carretera de Silla á Alicante; en este término.

Se ha dirigido por el ayuntamiento respetuosa invitación á nuestro muy ilustre paisano el Excelentísimo Sr. D. Benito Sanz y Forés, arzobispo de Valladolid, para que se digne concurrir á las fiestas de San Francisco de Borja.

Nuestro querido amigo el maestro carpintero D. Tomás Meló ha sido encargado por el ayuntamiento de la construcción de la plaza de toros, de cuyo asunto nos ocupamos en otro suelto.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	2
Defunciones.	{
Párvulos.	1
Adultos.	0

FIESTAS EN BENIFLÁ.

En los días 20 y 21 del corriente, se celebrarán en dicho pueblo las tradicionales fiestas denominadas *porrat* de San Jaime, celebrándose en ambos días las acostumbradas corridas de caballos.

Se avisará á los aficionados á esta clase de corridas.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Autonomo, obispo; Leoncio, Teodulo, sacerdote; Silvino, y Taciano, mártires.

La misa y oficio divino son del quinto día infractava del Nacimiento de la Virgen Maria; rito mi-doble, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

En la Iglesia ex-convento, á las seis, misa reza-

da con órgano en el altar del Sagrado Corazón de Jesús; y por tarde á las seis y media novena en honor á Nuestra Señora la Virgen de la Saleta.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDIA.

11 de Setiembre á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 759 milímetros.
Temperatura, 27.—Humedad, 55.
Viento, O. NO.; brisa, cielo despejado, mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 41.
Id. id. á la sombra 32.
Id. mínima á la sombra, 20.
Higrómetro registrador del 51 al 53 y 55.
Barómetro registrador del 762 al 760 y 759 milímetros.

BOLETIN COMERCIAL

Gandia 11 de Setiembre de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

12.000 kilos cebada procedente de Novelda.
1.100 kilos tegidos procedente de Barcelona.
2.500 kilos madera procedente de Alcudia.
2.800 kilos aceite, piedra marmol y otras mercancías procedentes de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 7.900 kilos hortaliza.
Para Valencia y su provincia 3.500 kilos varias mercancías.
Para la estación de Denia 600 cajas pasa.

PRECIOS CORRIENTES.

Pasas de á 100 rs. quintal.
Patatas 6 á 7 reales arroba de 12 y 1½ kilos.
Uvas 8 á 10 » » »
Ptes. verdes 2 á 2 ½ » » »
Colorados á 10 » » »
Guindillas 4 á 5 » » »
Cebollas 2 á 2 ½ » » »
Berengenas 5 á 6 » » »
Habichuelas 11 á 12 » » »
Algarrobas á 9 » » »
Carbón 4 ½ á 5 » » »
Moniatos 6 á 7 » » »
Paja de 5 ½ á 6 » » »
Cebada de 6 ½ á 7 » barchilla.
Melones de 10 á 11 » docena.
Sandías de 14 á 16 » » »

ESTADO DEL MERCADO.

Sin alteración digna de tenerse en cuenta, en lo relativo á hortalizas y otros artículos.
Las operaciones de pasa animadas. El precio se sostiene con firmeza.

CAMBIOS.

		Daño.
Alicante.	8 d/v.	1 %
Barcelona.	»	1/2 %
Madrid.	»	3/4 %
Valencia.	»	3/8 %

EXTRANJERO.

Londres 90 d/f. 46'80 || París 8 d/v. 4'89
Londres 8 d/v. 46'40 || Marsella 8 d/v. 4'89 1/2

Las demás plazas de España y Etranjero convencionales sin operaciones.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Londres 4 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Mi querido director: Ayer al despedirme en París de nuestro comun amigo D. T. Fambuena, el cartero entregaba á dicho señor su correo, entre el que se hallaba el número del DIARIO perteneciente al 31 Agosto último. Viniendo orlado, todos los ojos se dirigieron á él y fue lo primero que se abrió á la lectura, apareciendo el título: «La manifestación de ayer». Yo no tenia tiempo, si no queria perder el tren y no queria privar de tal lectura á otro español como yo, como es el Sr. Fambuena, sabiendo que tendria igual número aqui en Londres, de modo que no pude escuchar allí la patriótica descripción de la protesta gandiense. Efectivamente, al llegar á esta me encuentro dicho número en el despacho y teniendo que salir para cierto asunto al Sur de Londres, me lo llevo para leerlo en el camino. Tomo el tren en la estación de Londón Bridge y allí empiezo mi lectura para concluir en Peckham Rye. Yo hubiera querido gritar tambien ¡Viva España! á medida que lo leia pero los hijos de la patria de Wellington que me rodeaban, no hubieran comprendido el entusiasmo de un hijo de la patria de Daoiz, y esa opresión me hacia arrancar dos lágrimas.

Si ¡Viva España! A ese grito las espantadas águilas imperiales rindieron en Waterloo y se estrellaron en Santa Elena. A ese grito, el indomable tigre africano muerde sus garras con rabia, y se arrastra en el polvo en Castillejos y Wad-Ras y á ese grito las negras ágiles prusianas desplegarán sus alas en busca de otro nido que nunca podrán concluir sobre nuestras Carolinas.

¡Viva España! Y aunque el alemán con aire despreciativo nos tache de Quijotes y Sanchos, le haremos ver que somos Sanchos pero de aquellos en cuyos labios ha puesto nuestro ilustre poeta Zorrilla versos como estos:

¿Sangre quereis? pues si la sangre os doma
Pesebres han de ser de mis corceles
Los profanos altares de Mahoma...

¡Si! somos el pueblo, que cuanto mas abatido y mallecho se encuentra sabe decir al arrogante que le insulta palabras de valor.

¡Viva España! Y conste querido director que estos gritos de entusiasmo y patriotismo que el amor á la patria arranca á mi corazón, los trasmitten mis dedos á este papel, con la pluma de un alemán.

Suyo afectisimo,

F. F.

CORREO DE MADRID.

9 de Setiembre.

Ayer se tomaron tambien en Madrid precauciones por las autoridades en prevision de no sabemos qué clase de acontecimientos; la tropa estuvo en los cuarteles; en el patio del ministerio de la Gobernación estuvieron toda la tarde una fuerte sección de agentes orden público y unos veinte caballos de la guardia civil, y en la Presidencia y otros sitios públicos siguió cubriendo el servicio el mismo benemérito instituto, en las proporciones que le ha venido prestando en estos últimos días.

Algunas autoridades de segunda fila preguntaban á los que presumian que pudieran saberlo: ¿Es verdad que se trata de hacer una manifestación?

Nadie contestación afirmativa á aquella interrogación, porque á nadie, en efecto, se le habia pasado por las mientes volver á manifestarse.

Por lo visto, alguien pensó que veria manifestantes y lo único que vió fué visiones.

Ayer tarde volvió á girar su ya acostumbrada visita á los cuarteles el capitán general de Madrid.

En esta nueva excursión militar, el Sr. Pavia insistió mucho en los conceptos expresados al visitar el cuartel de la Montaña, recomendando mucho á los jefes y oficiales de la guarnición que evitasen comunicaciones y contactos que considera inconvenientes.

La concentración en Madrid del primer tercio de la Guardia civil es tan completa, que se hace venir á toda la fuerza montada de aquel instituto desde Segovia y otros puntos aún más lejanos.

Dada la tranquilidad que reina en la córte nadie se explica satisfactoriamente una medida que priva de la seguridad necesaria en los caminos á las provincias limítrofes, y que hacen recelar á

los ciudadanos pacíficos si el gobierno tendrá motivo para disponer tan inusitadas precauciones.

Los fusionistas esperan que de uno á otro día regresen la mayor parte de los ex-ministros del partido que se encuentran veraneando.

Aunque nada hay resuelto, se dice que en el momento en que lleguen los notables del partido liberal se celebrará una junta para comunicarse sus impresiones sobre el estado de la política, así exterior, ambas erizadas de peligros, la una por la conducta del gobierno, que segun ellos ha incurrido en caso de responsabilidad; la otra por lo que dice y teme ese mismo gobierno.

ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 11, 4 tarde.

El consejo de ministros se ocupó ayer de los asuntos internacionales pendientes aprobándose la nota detallada y documentada que, por este correo se remite á nuestro embajador en Berlin y que se refiere al asunto de las Carolinas.

Son contradictorias las noticias que se reciben acerca de la situación del vapor «Velasco» esrañándose que se haya acordado su relevo con la corbeta «Valiente».

El conde de Solms embajador de Alemania se muestra en estos dias algo más reservado acerca del resultado de nuestras negociaciones.

La opinión general en esta córte acerca de la conducta de los comandantes del «San Quintin» y «Manila» es que estos bravos marinos nada tienen que temer de la sumaria que se está hincando cuyo resultado se espera con ansiedad.

Madrid 11, 4'10 tarde.

Han asistido á la recepción de palacio muchos hombres importantes del partido fusionista.

El ministro de Marina ha contestado en términos muy satisfactorios á los generales que se han interesado porque cuanto antes se aclare la conducta de los comandantes del «San Quintin» y «Manila».

Continúan las denuncias de los periódicos liberales.

La minoría del ayuntamiento de esta córte despues de protestar del acuerdo referente á las tarifas de consumos se ha retirado proponiéndose entablar el recurso de alzada.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA HEREDEROS VIUDA JACINTO ORTS.

VERDADERO
MOSAICO-HIDRAULICO INCRUSTADO

DE
SERRAT Y COMPAÑIA, BARCELONA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA

en la Exposición de Madrid de 1883.

Esta clase de pavimento, recomendable á los propietarios arquitectos y maestros de obras, hay que distinguirlo de otras imitaciones de resultado dudoso, cuya calidad deja mucho que desear, por no reunir las circunstancias que exige la fabricación. El nuestro es á propósito para cafés, tiendas, casas de baños, establecimientos de todo género y habitaciones en general, siendo especialmente preferidos á todo otro cuando ha de emplearse en locales húmedos. Además, contamos con gran variedad de dibujos, tanto en colores como en gris, negro, etcétera, ofreciendo á la vez, losetas blancas y negras, imitación al mármol, en 20, 24 y 25 centímetros, cuya dureza, espesor de la incrustación y regularidad en sus dimensiones garantizan su solidez y buen resultado.

Los precios son sin competencia: desde 4.70 pesetas metro cuadrado en adelante; puesta la mercancía en Valencia, sin gasto alguno.

También elaboramos el mosaico VENECIANO conocido por granito, cuyas dimensiones varían desde 20 á 40 centímetros, siendo muy módico su precio: esta clase de pavimentos, sirve igualmente para toda clase de plantas bajas, empleándose en sustitución del mármol, por su baratura y excelente resultado, para escaleras, vestíbulos y recibidores.

Se exhiben muestras y facilitan pormenores en el domicilio de nuestro representante.

V. ESTELLÉS PASTOR

9, PADRE DE HUERFANOS, 9, ENTRESUELO.

VALENCIA.

Caja de 25 pastillas con su prospecto para el modo de usarlas, 5 reales.

VALENCIA

De venta: droguería de San Francisco, Mercado y 75, 76.

El que quiera verse libre de ellos que compre los «Discos Zampironi».

NO MAS MOSQUITOS.

SUENO TRANQUILLO

PASA DE MOSCATEL.

Para su envase y limpieza hay variedad de garbillos, rótulos y marcas con variedad de tipos en plancha latón.

Pastillas de varios colores, en cajas de hojalata.

Quinqués con mecheros de una, dos y doce mechas, propios para facilitar el trabajo de los almacenes.

Petróleo, tubos y mechas, todo á precios sumamente económicos.

En la acreditada hojalatería de

JOSE GRAS PEREN

51, Mayor, 51, GANDIA.

ESPECIALIDAD EN NORIAS

Á PLAZOS Y AL CONTADO.

Con privilegio exclusivo y premiadas en varias exposiciones, sistemas Torres y Navarro, á precios sumamente económicos.

13, Calle de la Corona, 13,
VALENCIA.

SALVADOR TORRES, HERMANO

Sucesor de Navarro.

LA NUEVA MEDICINA
Gran establecimiento médico: Instituto médico-celular. (Análisis, trabajos micrográficos, electricidad, vitalidad, hidroterapia, etc. etc.)
calle de Aragón, 294, (ensanche),
BARCELONA.

Tratamientos especiales: nuevo sistema de curación para todas las enfermedades crónicas: esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, impotencia de los hombres débiles ó gataños; palpitaciones de corazón; enfermedades del pecho, del hígado, biltis, vejiga, tos, asma, herpes, escrófula, sífilis, fatidez de aliento, cáncer, dolencias de los ojos, sordera, neurroses, parálisis; enfermedades del estómago, flebres, parálisis, enfermedades de la matriz, jaqueca, reumatismo, gota, tibia, alopecia, (falta de pelo en la cabeza), anemia, úlceras; enfermedades de los huesos, hémias y demás enfermedades inveteradas.
Dirigirse: **INSTITUTO MEDICO CELULAR.**—**Barcelona.**
Se contesta gratuitamente á todas las consultas. La correspondencia es reservada.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,
VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios especiales para los compradores al por mayor.

EL PROGRESO.

DE
GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

GILABERT Y ROMERO.

VALENCIA.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocho. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: Don Juan de Austria núm. 44.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

Molino de viento.

De ocasión, y por poco precio, se vende uno de dos caballos con todos sus accesorios, caballete, bomba, depósito de hierro y demás.

Calle de Colón, 32, bajo,

VALENCIA.

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legítimo. Vinos y licores de todas clases y de procedencia directa. Expediciones á provincias á precios reducidos.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisco, 17,

(esquina á la calle del Llop).

DEPOSITOS EN GANDIA:—D. Ramon Perez, comercio de ultramarinos y D. Francisco Martí, café Restaurant.

LANERÍA DE SAN ROQUE

DE TOMAS LOPEZ

Bolseria, 27, VALENCIA.

Lanas y borras para colchones de todas clases á precios económicos, gran surtido en pieles para cama de todas clases, colchones, almohadas, almohadones y gergones, almohadas de pluma, pieles pequeñas para quitar el polvo y pelotas al por mayor.